

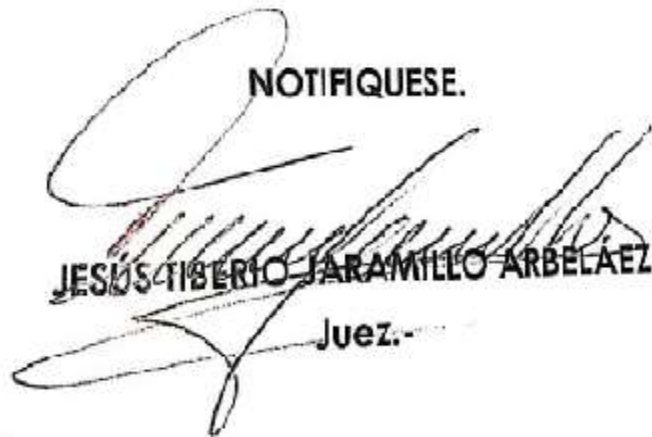
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve de noviembre de dos mil veintidós.

2020-00144

A fin de proceder a la inscripción de la decisión en el registro civil de nacimiento del adolescente JHON STIVEN GIRALDO CIFUENTES, se ordena oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que informe a esta dependencia judicial cuál es la notaría o dependencia donde se encuentra asentado el mismo.

NOTIFIQUESE.



JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.-